



Jueves, 14 de diciembre de 2023

Medio Rural multiplica las inversiones y destina más de 40 millones a respaldar la actividad empresarial para favorecer el dinamismo económico del campo asturiano

- El esfuerzo inversor absorbe 135,8 millones, más de la mitad del presupuesto de la consejería
- Las ayudas para modernizar explotaciones, promover la incorporación a la actividad agraria y adoptar medidas frente a la fauna salvaje suman 19,3 millones
- “Son unas cuentas de vital importancia para la agricultura y la ganadería”, afirma Marcelino Marcos ante la Junta General

La Consejería de Medio Rural y Política Agraria dedicará a inversiones 135.883.846 euros, una cantidad equivalente al 53,4% de su presupuesto. Marcelino Marcos ha destacado esta mañana en la Junta General el esfuerzo inversor de su departamento, que contribuirá a la dinamización económica del campo asturiano. También ha subrayado el respaldo al sector empresarial, que se eleva a 40 millones.

El consejero ha subrayado la importancia de aprobar las cuentas de 2024. “Son unos presupuestos de vital importancia para la agricultura, la ganadería y, en general, para todo el medio rural, con unas cuentas que ascienden a 254.462.178 euros”, ha manifestado. Las partidas previstas “se adaptan a la situación actual que está sufriendo el medio rural y son las que la comunidad necesita para arrancar con fuerza la década del cambio”, ha añadido.

Marcos ha puesto el acento en el apoyo a la actividad empresarial, que recibirá 40 millones en ayudas directas. Esta cantidad se desgana en tres capítulos principales:

- 13,6 millones con cargo al programa Leader.
- 19,3 dirigidos a modernizar explotaciones ganaderas, promover la incorporación a la actividad agraria y adoptar medidas frente a la fauna salvaje.
- 8 millones para fomentar la industria forestal y agroalimentaria.

En el capítulo inversor, el consejero ha resaltado la suma prevista para las infraestructuras agrarias y forestales: 12.361.028 euros, una cuantía que supera en un 43% el presupuesto de este ejercicio. “Es una apuesta clara por el campo asturiano: renovará las infraestructuras, ayudará a prevenir incendios y mejorará las condiciones de vida”, ha señalado.

Durante la comparecencia, el titular de Medio Rural ha expuesto algunas de las principales líneas de su departamento, como las siguientes:

- 4.950.000 euros en diversas partidas destinadas a los ayuntamientos y las parroquias rurales para la ejecución de infraestructuras y la defensa contra incendios. A lo largo de la legislatura se dedicarán más de 19 millones a estos objetivos.
- 96,3 millones con cargo a los fondos de la Política Agraria Común (PAC).
 - 64,1 millones se destinan a los pagos directos para el mantenimiento de las rentas de agricultores y ganaderos. Estas ayudas permiten compensar los costes derivados de su sistema de producción y promover la mejora de la sanidad, la alimentación y el bienestar animal.
 - 32,2 millones para apoyar la actividad agraria sostenible. En especial, esta cantidad se destina a la producción de zonas con limitaciones naturales (por ejemplo, explotaciones de montaña), la producción ecológica, las explotaciones de razas autóctonas y a la protección de la biodiversidad. La orientación de estos fondos demuestra el compromiso del Gobierno del Principado con un modelo de explotación propio de Asturias como es la ganadería extensiva.
- 19,3 millones para modernización de explotaciones, incorporación de jóvenes y adopción de medidas de prevención frente a la fauna salvaje; medidas que permitirán poner en marcha el plan *Incorpórate al Agro* para atraer jóvenes al sector y también, por primera vez, a mayores de 40 años, con ayudas que pueden alcanzar los 100.000 euros.
- 12,7 millones para sanidad animal, 7,3 más que en 2023. Este importante incremento, que supera el doble de lo previsto este año, se afrontará con recursos propios. Es, a juicio del consejero, la prueba de que el Gobierno de Asturias está resuelto a hacer frente a las enfermedades que afectan a la cabaña ganadera. De esta cantidad, 7,4 millones se destinarán a actuaciones sanitarias (la campaña anual de saneamiento y la extraordinaria de

vacunación contra la enfermedad de la lengua azul) y más de 5,4 millones a ayudas para paliar los efectos de las enfermedades (sacrificio de reses, gastos veterinarios, inmovilización, retirada de animales muertos...) y a apoyar la continuidad de la explotación. Marcos Líndez ha concedido especial relevancia a los tres millones reservados para ayudar a los ganaderos perjudicados por la enfermedad hemorrágica epizootica. También ha destacado la aportación a Proygrasa: un millón que permitirá que esta empresa reduzca un 35% el precio de la retirada de animales muertos.

- La exención de tasas es una de las medidas que puede pasar desapercibida y representa una apuesta importante del Gobierno al medio rural. Una exención que afecta a las tasas en los permisos de pesca, de caza, de puertos, de servicios administrativos a la ganadería, de pesca marítima, a las industrias agroalimentarias y forestales o a la depuradora de moluscos de Castropol.
- Esto se une a las dos nuevas bonificaciones del 100% en el impuesto sobre transmisiones patrimoniales y actos jurídicos documentados para la transmisión de fincas rústicas y la transmisión de explotaciones agrarias prioritarias, así como para las transmisiones de tractores, remolques, semirremolques y maquinaria agrícola por parte de titulares de explotaciones agrarias o ganaderas en funcionamiento. Solo con la exención de tasas estaríamos hablando de la cantidad de 6.287.000 euros, que el Principado deja de ingresar, lo que supone una apuesta firme por el primer sector en Asturias. Son recursos que las personas que quieren vivir y viven en el medio rural, no van a tener que ingresar.
- Los programas de desarrollo rural son una de las apuestas de este gobierno para arrancar con fuerza la década del cambio. Con este propósito, el presupuesto recoge 22,6 millones de ayudas Leader. El consejero ha resaltado que Asturias es un ejemplo en la gestión de estos fondos europeos y en la puesta en marcha de medidas pioneras como el ticket rural, una iniciativa que ha sido merecedora de atención en otras comunidades autónomas y la propia Unión Europea. La cuantía del ticket se ampliará progresivamente hasta un máximo de 50.000 euros.
- 1,5 millones para promover instrumentos financieros que faciliten la obtención de créditos.
- 445.000 euros para la promoción de las marcas de calidad, como Alimentos del Paraíso. En este caso, el crecimiento alcanza un

106,98%: pasa de 215.000 euros a 445.000. Las partidas destinadas al control y certificación de las marcas aumenta un 15%.

- Un millón para mejorar las oficinas agrarias comarcales, con el fin de convertirlas en una ventanilla de la administración en el territorio.
- El consejero mostró su compromiso con el pago de daños causados por la fauna salvaje. La cantidad asignada también aumenta notablemente, al pasar de dos a 2,5 millones. En este punto, Marcos Líndez hizo hincapié en la equiparación de los baremos, con independencia de cuál haya sido el animal que haya causado el ataque: a igual daño igual coste.
- 660.000 euros para los planes de explotación del percebe, el pulpo, la angula y el ocle. Esta suma representa un 45% más que este ejercicio.
- 5,5 millones en inversiones para la mejora de la actividad pesquera mediante actuaciones portuarias como la implantación de grúas, dragados u obras en las sedes de las cofradías de pescadores.